

COMISIONADA CIUDADANA **MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA**

Ciudad de México, 12 de septiembre de 2025.

Reporte semanal no. 32. correspondiente del lunes 08 al viernes 12 de septiembre de 2025.

Reporte semanal del equipo de Estado Abierto

A continuación, presento un desglose de las actividades que ha realizado el equipo de Estado Abierto, entre **el lunes 08 al viernes 12 de septiembre de 2025**.

Para facilitar su lectura, el documento está estructurado de la siguiente manera:

1. Actividades relativas a la Ponencia:

- a. Trabajo de Pleno.
- b. Trabajo de ponencia.
- c. Agenda de apertura.
- d. Contenidos de difusión.

2. Actividades relativas a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación.

- a. **Agenda relacionada con el Estado Abierto:**
 - i. Webinar sobre memoria y archivo.
- b. **Dictámenes técnicos de denuncia por vacíos de información pública**
- c. **Asesorías Técnicas Especializadas.**
 - i. Asesorías técnicas especializadas: por demanda de los sujetos obligados.
 - ii. Encuesta para mejorar las asesorías técnicas especializadas.
- d. **Comités de Transparencia.**
- e. **Actualización del Padrón de sujetos obligados.**

a. Trabajo de Pleno

A continuación, se reportan las reuniones de trabajo y actividades que se realizaron durante el periodo que se señala en el presente informe, consistentes en el cumplimiento de las facultades, atribuciones y obligaciones sustantivas derivadas de mi participación como integrante del Pleno del Instituto.

- **Avance en la sustanciación de medios de impugnación turnados a la Ponencia.**
 - Durante la semana que se reporta, se han recibido y están en proceso de atención 43 expedientes nuevos: 38 recursos de revisión de información pública; cuatro de protección de datos personales y una denuncia en materia de probable incumplimiento a obligaciones de transparencia.
- **Trigésima Segunda Sesión Ordinaria del Pleno de 2025**

El miércoles 10 de agosto del año en curso, asistí de manera presencial a la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria del Pleno del INFO CDMX.

1. De igual forma, aprobamos por unanimidad el Acta de la Trigésima Primer Sesión Ordinaria del Pleno de este Instituto celebrada el 03 de septiembre de 2025.
2. En esa sesión discutimos y aprobamos los siguientes acuerdos:
 - ☐ Convenio marco de colaboración suscrito por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y la Escuela de Administración Pública de la Ciudad de México.
 - ☐ Actualización de los Padrones de Sujetos Obligados supeditados al cumplimiento de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; y a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, respecto del Poder Judicial de la Ciudad de México.

- ☐ Comisión Internacional del Comisionado Ciudadano Julio César Bonilla Gutiérrez del INFO.

3. En asuntos generales:

- Entrega del reporte semanal con enfoque en la campaña “Tu Info Tu Derecho”.
- Entrega del Compendio de Boletines de Estado Abierto.
- Entrega de la Declaración de Santo Domingo sobre Justicia Abierta en América Latina y el Caribe.
- Invitación al Webinar: Archivos abiertos, co convocado con el colectivo Amnesia.

b. Trabajo de ponencia

Trigésima Tercera Sesión Ordinaria

- Durante la semana que se reporta, se avanzó en la preparación de los asuntos que se someterán a consideración del Pleno en la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria, cuya realización se tiene programada para el jueves 18 de septiembre de 2025.
- Esta semana se tiene previsto poner a consideración 52 proyectos de resolución, mismos que serán cargados en el sharepoint habilitado por la Secretaría Técnica del INFO.

c. Agenda de apertura

A continuación, se reportan las reuniones de trabajo y actividades que se realizaron durante el periodo que se señala en el presente informe, las cuales contribuyen al impulso de la agenda de Estado Abierto, así como a garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas.

En Claro, Transparencia y Derechos

El jueves 11 de septiembre, la Comisionada Ciudadana María del Carmen Nava Polina acudió a las instalaciones de Contrarréplica, para realizar la grabación del programa En Claro, Transparencia y Derechos. Se trata del sexto episodio, y el tema fue sobre lenguaje sencillo en las resoluciones. Se transmitirá próximamente.

ÓRGANOS GARANTES LOCALES y AUTORIDAD GARANTE FEDERAL

Se tomó conocimiento de la emisión de los Lineamientos en materia de Datos Abiertos de la Administración Pública Federal, en el Diario Oficial de la Federación, instrumento que regirá la política de datos abiertos del gobierno federal por conducto de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones.

Se revisaron los sitios web de los 32 organismos garantes locales para identificar primero su actividad plenaria, con evidencia de la última sesión que hayan hecho pública ya sea en su portal web, sus redes sociales (Facebook, Instagram o X) o canales de YouTube.

- Organismos garantes que no han sido extintos con actividad plenaria en el mes de septiembre detectada (11)

Guanajuato	Ciudad de México
Nuevo León	Guerrero
Morelos	Sinaloa
Durango	Baja California
Jalisco	Hidalgo
Estado de México	

- Organismos garantes que no han sido extintos con actividad plenaria en el mes de agosto detectada (8)

Colima	Baja California Sur
Oaxaca	Chihuahua
Campeche	Querétaro
San Luis Potosí	Quintana Roo

- Organismos garantes que ya fueron extintos con actividad plenaria en el mes de agosto detectada (1): Yucatán
- Organismos garantes que ya fueron extintos con actividad plenaria en el mes de julio detectada (1): Sonora

- Organismos garantes que no han sido extintos con actividad plenaria anterior al mes de julio detectada (1) Nayarit
- Organismos garantes cerrados por su extinción (13) 12 locales y 1 federal:

Aguascalientes	Tlaxcala	Tabasco	Sonora
Puebla	Chiapas	Tamaulipas	
Veracruz	Coahuila	Zacatecas	
INAI	Michoacán	Yucatán	

En Baja California se declaró la constitucionalidad de su reforma.

En segundo lugar, se identificó si el garante autónomo tenía algún tipo de actividad distinta a la plenaria.

- Organismos garantes con actividad distinta a la plenaria: Se detectó algún tipo de actividad de los 20 garantes restantes que no han sido declarados extintos, entre las actividades se encuentran acciones de asesoría, capacitación, participaciones en actos o eventos ya sea propios o por invitación.

Asimismo, se revisaron los portales web de los 32 congresos de las entidades federativas para identificar en las gacetas legislativas y secciones de iniciativas, las iniciativas de reforma constitucional presentadas y/o aprobadas.

- Entidades con iniciativas de reforma constitucional presentadas (28)

Aguascalientes	Tabasco	Morelos	San Luis Potosí
Baja California	Tamaulipas	Zacatecas	Guanajuato
Baja California Sur	Tlaxcala	Nuevo León	Jalisco
Chiapas	Guerrero	Colima	Nayarit
Coahuila	Hidalgo	Durango	Oaxaca
Michoacán	Veracruz	Querétaro	Quintana Roo
Puebla	Yucatán	Estado de México	Sonora

Cabe mencionar que en el caso de Morelos, por notas de prensa se supo que la iniciativa se presentó, retiró y se encuentra en estudio con el OGL. En el caso de Querétaro, por boletín de prensa del congreso local se supo de su presentación sin poder acceder al contenido de la misma en el portal del legislativo.

Se destaca la presentación de más de una iniciativa de reforma constitucional, ya sea por distintos grupos parlamentarios o por la persona gobernadora en las entidades de:

Baja California Sur
Estado de México
Guanajuato
Guerrero
San Luis Potosí

- Entidades con iniciativas de reforma constitucional aprobadas: (23)

Aguascalientes	Yucatán
Baja California	Zacatecas
Chiapas	Colima
Coahuila	Durango
Michoacán	Estado de México
Puebla	Guanajuato
Tabasco	Jalisco
Tamaulipas	Nayarit
Baja California Sur	
Tlaxcala	Oaxaca
Guerrero	Quintana Roo
Veracruz	Sonora

- Entidades donde no se ha detectado la presentación de iniciativa de reforma constitucional (4)

Campeche
Chihuahua
Ciudad de México
Sinaloa

- Entidades con iniciativas de reforma legal presentadas: (12)

Aguascalientes	Puebla
Baja California Sur	Tabasco
Chiapas	Tamaulipas
Coahuila	Veracruz
Durango	Yucatán

Jalisco	Zacatecas
---------	-----------

- Entidades con iniciativa de reforma legal aprobada (10).

Aguascalientes	Tamaulipas
Chiapas	Veracruz
Coahuila	Yucatán
Puebla	Zacatecas
Tabasco	Sonora

- Entidades con conocimiento de la existencia de la iniciativa o inminente presentación por revisión de prensa: Morelos.

Tablero de monitoreo:

https://docs.google.com/spreadsheets/d/14O26X4UnHdf4y-XsAoymoLlqWKlxEu_/edit?usp=sharing&ouid=111189357529631929887&rtpof=true&sd=true

Respecto al modelo propuesto en las iniciativas de reforma destaca lo siguiente:

Entidad	Tiempo para expedir legislación	Modelo de garante de la iniciativa propuesta	Tiempo para extinción
Aguascalientes	30 días naturales	Centralizado (contraloría)	30 días naturales
Baja California	Indeterminado	Centralizado (SABG))	A la publicación de la legislación secundaria

Baja California Sur	- aprobación conjunta	Descentraliza do (Procuraduría de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales) Descentraliza do (Coordinación Estatal de Transparencia para la Ciudadanía)	- A la aprobación de la reforma
Chiapas	30 días naturales	Desconcentra do (Transparencia para el Pueblo de Chiapas)	30 días naturales (a la expedición de la ley)
Coahuila	90 días naturales a partir del 20 de marzo	Centralizado (secretaría del ejecutivo estatal responsable el control interno)	A la publicación de la legislación secundaria en el plazo de 90 días naturales a partir de la reforma del 20 de marzo.
Michoacán	120 días hábiles	Centralizado (Órgano Estatal de Control del Ejecutivo)	120 días naturales

Puebla	Al plazo que otorga la reforma federal	Centralizado (Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno)	Al plazo que otorga la reforma federal.
Tabasco	90 días naturales	Desconcentrado (Instituto de Transparencia para el Pueblo del Estado de Tabasco)	A la publicación de la legislación secundaria
Tamaulipas	60 días naturales	Desconcentrado (TPP de Tamaulipas)	60 días naturales
Tlaxcala	120 días naturales	Centralizado (Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno)	A la entrada en vigor.
Guerrero	120 días naturales Dentro del plazo del 4to transitorio de la reforma CPEUM 180 días naturales	Centralizado (Órgano Interno de Control, Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales) Centralizado (Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental)	A la publicación de la reforma secundaria A la publicación de la reforma secundaria

Hidalgo	Al 31 de diciembre de 2025	Centralizado (Secretaría de la Contraloría)	A la publicación de la reforma secundaria
Veracruz	70 días naturales	Centralizado (Contraloría General del Estado))	A la publicación de la legislación secundaria
Yucatán	120 días naturales	No especifica.	120 días naturales
Morelos		Centralizado (Contraloría)	
Zacatecas	15 de junio de 2025	Descentraliza do en Transparencia para el pueblo zacatecano	15 de junio de 2025
Nuevo León	120 días naturales	Centralizado (contraloría del gobierno)	A la publicación del decreto de reforma constitucional
Colima	90 días naturales	Centralizado (Contraloría General del Estado)	90 días naturales
Durango	60 días naturales	Centralizado (Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado)	A la publicación del decreto de reforma constitucional
Querétaro		Centralizado (Secretaría de la Contraloría)	
Estado de México	90 días naturales	Centralizado (OICs)	90 días naturales A la publicación del decreto

	90 días naturales	Centralizado (Secretaría de la Contraloría)	
San Luis Potosí	90 días naturales	Descentralizado	90 días naturales
	90 días naturales	Desconcentrado (TPP de SLP)	90 días naturales
Guanajuato	180 días naturales		90 días naturales
	Al plazo que otorga la reforma federal		Al plazo que otorga la reforma federal
Jalisco	180 días naturales	Centralizado (Contraloría del Estado)	A la publicación del decreto
Nayarit	120 días naturales	Centralizado (SABG)	120 días naturales
Oaxaca	120 días naturales		A la publicación de la legislación secundaria
Quintana Roo	90 días naturales	Centralizado (órgano de control de Poder Ejecutivo)	90 días naturales
Sonora	90 días naturales	Transparencia para el Pueblo (Desconcentrado de la SABG)	90 días naturales

Federal	90 días naturales	Desconcentrado	Al día siguiente de la publicación de la legislación secundaria
----------------	-------------------	----------------	---

Respeto a los modelos de autoridades garantes locales para las administraciones públicas, se han detectado los siguientes en las legislaciones aprobadas:

Entidad	Modelo de garante aprobado
Aguascalientes	Centralizado (contraloría)
Baja California	Centralizado (SABG)
Chiapas	Transparencia para el Pueblo de Chiapas. Órgano Desconcentrado subordinado a la SABG, con autonomía administrativa, técnica, de gestión, de operación y de ejecución. Con una persona titular a cargo nombrada por el titular del Poder Ejecutivo
Coahuila	Centralizado (Secretaría del Ejecutivo Estatal encargada del control interno)
Puebla	órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno del estado de Puebla
Tabasco	Instituto de Transparencia para el Pueblo del estado de Tabasco, órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, con autonomía técnica y de gestión, con una persona titular a cargo nombrada por el titular del poder ejecutivo del estado
Tamaulipas	Transparencia para el Pueblo de Tamaulipas, órgano desconcentrado de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno. con una persona titular nombrada por el ejecutivo estatal
Guerrero	Centralizado (Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental)
Veracruz	Centralizado (Contraloría General del Estado)
Yucatán	Transparencia para el pueblo de Yucatán. Órgano desconcentrado de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno. a cargo de una persona titular nombrada por el ejecutivo estatal
Sonora	Transparencia para el Pueblo. Órgano desconcentrado de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

Zacatecas	Transparencia para el Pueblo de Zacatecas, órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado
Federal	Desconcentrado, Transparencia para el Pueblo como órgano desconcentrado de la Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno

Respecto a la forma en que se propone manejar el DAI y PDP de los sindicatos y partidos políticos, las reformas a las leyes locales de transparencia determinan las competencias de la siguiente manera:

Entidad	Sindicatos y Partidos
Aguascalientes	Autoridades garantes locales
Baja California Sur	Autoridades garantes federales
Chiapas	Autoridades garantes locales
Coahuila	Sindicatos exceptuados, sin mencionar partidos políticos
Durango	Autoridades garantes locales
Guerrero	Autoridades garantes locales (partidos políticos)-> se pidió cambiar a autoridades garantes nacionales
Puebla	Autoridades garantes locales
Tabasco	Autoridades garantes federales
Tamaulipas	Autoridades garantes federales
Tlaxcala	Autoridades garantes locales
Sonora	Autoridades garantes locales
Veracruz	Autoridades garantes locales
Yucatán	Autoridades garantes locales
Zacatecas	Autoridades garantes locales

En lo referente a cuántas autoridades garantes se han creado derivado de las reformas en cada entidad, las atribuciones de los órganos garantes se han repartido a las contralorías de los 3 poderes, y de los órganos autónomos, por lo que el número varía según cada entidad federativa.

Entidad	Modelo de garante aprobado	Número de autoridades garantes	Distribución de competencias	Definitivo
Aguascalientes	Centralizado (contraloría)	9	1. Contraloría del Estado - Poder ejecutivo y Municipios. 2. Órgano Interno de Control del Poder Judicial, 3. Órgano Interno de Control del Poder Legislativo, 4. Instituto Estatal Electoral -Partidos Políticos. 5. Centro de Conciliación Laboral Estatal - Sindicatos. OIC de Órganos Constitucionales autónomos: 6. Instituto Estatal Electoral, 7. Tribunal Electoral, 8. Fiscalía General del Estado, 9. Comisión Estatal de Derechos Humanos	Sí

Entidad	Modelo de garante aprobado	Número de autoridades garantes	Distribución de competencias	Definitivo
Baja California	Centralizado (SABG)	7	1 garante del ejecutivo. 2 Contraloría del Poder legislativo 3. Contraloría del Poder judicial OIC de Órganos Constitucionales autónomos: Fiscalía General del Estado de Baja California Instituto Estatal Electoral de Baja California Universidad Autónoma de Baja California Tribunal Superior de Justicia de Baja California	No

Baja California Sur	Desconcentrado de la SABG	9	1. Instituto de Transparencia para el Pueblo de BCS 2. Contraloría del Poder Legislativo 3. Contraloría del Poder Judicial OIC de Órganos Constitucionales autónomos: 4. Tribunal Estatal Electoral 5. Centro de Conciliación Laboral del Estado de Baja California Sur 6. Auditoría Superior del Estado 7. Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur 8. Fiscalía Especializada en materia de Combate a la Corrupción de ésta Entidad Federativa 9 Escuela Estatal de Formación Judicial	No
---------------------	---------------------------	---	--	----

Entidad	Modelo de garante aprobado	Número de autoridades garantes	Distribución de competencias	Definitivo
Campeche	Centralizado (contraloría)	8	1 garante del ejecutivo. 2 Contraloría del Poder legislativo 3. Contraloría del Poder judicial OIC de Órganos Constitucionales autónomos: Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado Instituto Electoral del Estado Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche Tribunal Electoral del estado	No

Chiapas	Transparencia para el Pueblo de Chiapas. Órgano Desconcentrado subordinado a la SABG, con autonomía administrativa, técnica, de gestión, de operación y de ejecución. Con una persona titular a cargo nombrada por el titular del Poder	13	1. Transparencia para el Pueblo de Chiapas - Poder Ejecutivo y Municipios. 2. Contraloría del Poder Legislativo. 3 Contraloría del Poder Judicial. 4. Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana - partidos políticos, agrupaciones políticas, personas morales constituidas como AC que postulen candidaturas independientes. 5. Juzgados Especializados en Materia Burocrática - sindicatos del apartado B del 123 CPEUM. 6. Centro de Conciliación Laboral del Estado - Sindicatos del apartado A del 123 CPEUM OIC de Órganos Constitucionales autónomos: 7. Institución del Ministerio Público 8. Comisión Estatal de los Derechos Humanos	Sí	19
---------	---	----	---	----	----

Entidad	Modelo de garante aprobado	Número de autoridades garantes	Distribución de competencias	Definitivo
			9. Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana 10. Tribunal Electoral del Estado de Chiapas 11. Benemérita Universidad Autónoma de Chiapas 12. Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas 13. Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Chiapas	

Entidad	Modelo de garante aprobado	Número de autoridades garantes	Distribución de competencias	Definitivo
Chihuahua	Centralizado (contraloría)	7	1 garante del ejecutivo. 2 Contraloría del Poder legislativo 3. Contraloría del Poder judicial OIC de Órganos Constitucionales autónomos: Instituto Estatal Electoral Tribunal Estatal Electoral Tribunal Superior de Justicia del Estado Comisión de Derechos Humanos	No

Entidad	Modelo de garante aprobado	Número de autoridades garantes	Distribución de competencias	Definitivo
Ciudad de México	Centralizado (contraloría)	9	1 garante del ejecutivo. 2 Contraloría del Poder legislativo 3. Contraloría del Poder judicial OIC de Órganos Constitucionales autónomos: Consejo de evaluación de la CDMX Comisión de Derechos Humanos de la CDMX Fiscalía General de Justicia de la CDMX Instituto Electoral de la CDMX Instituto de Defensoría Pública Tribunal electoral de la CDMX	No

Coahuila	Centralizado (Secretaría del Ejecutivo Estatad encargada del control interno)	10	1. Secretaría Ejecutiva Estatal - Poder Ejecutivo - Poder ejecutivo y Municipios. 2. órgano de control y disciplina del poder judicial. 3. contraloría interna del Poder Legislativo. 4. Contraloría Interna del Poder Judicial. OIC de Órganos Constitucionales autónomos: 5. Tribunal Electoral 6. Fiscalía General del Estado 7. Tribunal de Justicia Administrativa 8. Instituto Electoral de Coahuila 9. Comisión Coahuilense de Conciliación y Arbitraje Médico 10. Comisión de Derechos Humanos del Estado	Sí
----------	---	----	--	----

Entidad	Modelo de garante aprobado	Número de autoridades garantes	Distribución de competencias	Definitivo
Colima	Centralizado (contraloría)	10	1 garante del ejecutivo. 2 Contraloría del Poder legislativo 3. Contraloría del Poder judicial OIC de Órganos Constitucionales autónomos: Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima Fiscalía General del Estado de Colima Instituto Electoral del Estado Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental Tribunal Electoral del Estado de Colima Tribunal de Arbitraje y Escalafón Tribunal de lo Contencioso Administrativo	No

Durango		10	1. Contraloría del Estado. 2. órgano interno de Control del poder legislativo. 3. órgano interno de Control del Poder Judicial. 4. Centro de Conciliación Laboral del Estado de Durango- para sindicatos 5. Instituto Electoral y de Participación Ciudadana . para partidos políticos OIC de Órganos Constitucionales autónomos: 6. La Comisión Estatal de Derechos Humanos, 7. el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, 8. el Tribunal Electoral del Estado de Durango, 9. el Tribunal de Justicia Administrativa, 10. la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción	No
----------------	--	----	--	----

Entidad	Modelo de garante aprobado	Número de autoridades garantes	Distribución de competencias	Definitivo
Estado de México	Centralizado (contraloría)	9	1 garante del ejecutivo. 2 Contraloría del Poder legislativo 3. Contraloría del Poder judicial OIC de Órganos Constitucionales autónomos: Comisión de Derechos Humanos del Estado de México Instituto Electoral del Estado de México Tribunal Electoral del Estado de México Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México Fiscalía General de Justicia del Estado de México Universidad Autónoma del Estado de México	No

Federal		18	Transparencia para el Pueblo (órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno), Cámara de Diputados, Senado de la República, Poder Judicial de la Federación (órgano de control y disciplina), Instituto Nacional Electoral (INE), Banco de México, Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Fiscalía General de la República (FGR), Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE), Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), Auditoría Superior de la Federación (ASF), Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, Universidad Autónoma Chapingo, Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral	Sí
	Desconcentrado			

Guanajuato	Centralizado (contraloría)	10	1 garante del ejecutivo. 2 Contraloría del Poder legislativo 3. Contraloría del Poder judicial OIC de Órganos Constitucionales autónomos: Instituto Electoral del Estado de Guanajuato Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato Universidad de Guanajuato Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Guanajuato Tribunal Electoral del Estado de Guanajuato Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato Fiscalía General del Estado de Guanajuato	No
-------------------	-------------------------------	----	---	----

Entidad	Modelo de garante aprobado	Número de autoridades garantes	Distribución de competencias	Definitivo
Guerrero	Centralizado (Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental)	8	1 garante del ejecutivo. 2 Contraloría del Poder legislativo 3. Contraloría del Poder judicial OIC de Órganos Constitucionales autónomos: Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero Fiscalía General del Estado de Guerrero Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero Tribunal Electoral del Estado de Guerrero Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero	No

Entidad	Modelo de garante aprobado	Número de autoridades garantes	Distribución de competencias	Definitivo
Hidalgo	Centralizado (contraloría)	9	1 garante del ejecutivo. 2 Contraloría del Poder legislativo 3. Contraloría del Poder judicial OIC de Órganos Constitucionales autónomos: Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo Instituto Estatal Electoral Tribunal Estatal Electoral Tribunal de Justicia Administrativa Fiscalía General de Justicia Defensoría Pública	No

Jalisco		12	1. Contraloría del Estado. 2. órgano interno de Control del poder legislativo. 3. órgano interno de Control del Poder Judicial. 4. Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado-para sindicatos 5. Autoridad Electoral Competente . para partidos políticos OIC de Órganos Constitucionales autónomos: 6. La Comisión Estatal de Derechos Humanos, 7. el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, 8. Universidad de Guadalajara 9. Auditoría Superior del Estado, 10. Fiscalía General del Estado 11. Instituto de Justicia Alternativa del Estado 12. el Tribunal Electoral del Estado de Durango *Los autónomos no se especifican de manera	No
	Centralizado (Contraloría del Estado)			

Entidad	Modelo de garante aprobado	Número de autoridades garantes	Distribución de competencias	Definitivo
			clara en algún capítulo de la constitución	
Michoacán	Centralizado (contraloría)	9	1 garante del ejecutivo. 2 Contraloría del Poder legislativo 3. Contraloría del Poder judicial OIC de Órganos Constitucionales autónomos: Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán Fiscalía General del Estado de Michoacán Instituto Electoral de Michoacán Tribunal Electoral del Estado de Michoacán Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	No

Morelos		13	1 garante del ejecutivo. 2 Contraloría del Poder legislativo 3. Contraloría del Poder judicial OIC de Órganos Constitucionales autónomos: Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos Instituto Morelense de Información Pública y Estadística Colegio de Morelos Instituto de la Mujer del Estado de Morelos Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos Tribunal Electoral del Estado de Morelos Universidad Autónoma del Estado de Morelos Fiscalía General del Estado de Morelos Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción	No
	Centralizado (contraloría)			

Entidad	Modelo de garante aprobado	Número de autoridades garantes	Distribución de competencias	Definitivo
Nayarit	Centralizado (contraloría)	9	1 garante del ejecutivo. 2 Contraloría del Poder legislativo 3. Contraloría del Poder judicial OIC de Órganos Constitucionales autónomos: Comisión de Derechos Humanos del Estado de Nayarit Fiscalía General del Estado de Nayarit Instituto Estatal Electoral de Nayarit Tribunal Electoral del Estado de Nayarit Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nayarit Universidad Autónoma de Nayarit	No

Entidad	Modelo de garante aprobado	Número de autoridades garantes	Distribución de competencias	Definitivo
Nuevo León	Centralizado (contraloría)	9	1 garante del ejecutivo. 2 Contraloría del Poder legislativo 3. Contraloría del Poder judicial Comisión Estatal de Derechos Humanos Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana Tribunal Electoral del Estado de Nuevo León Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León Universidad Autónoma de Nuevo	No

Entidad	Modelo de garante aprobado	Número de autoridades garantes	Distribución de competencias	Definitivo
Oaxaca	Centralizado (contraloría)	9	1 garante del ejecutivo. 2 Contraloría del Poder legislativo 3. Contraloría del Poder judicial Comisión de Derechos Humanos del Estado de Oaxaca Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Oaxaca Fiscalía General del Estado de Oaxaca Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca	No

Puebla	órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno del estado de Puebla	11	1. Órgano Administrativo desconcentrado. 2. órgano encargado de la Contraloría del poder legislativo. 3. órgano encargado de la Contraloría Interna del Poder Judicial. 4. Instituto Electoral del estado - partidos políticos con registro estatal. 5. Tribunal de Arbitraje – sindicatos OIC de Órganos Constitucionales autónomos: 6. Instituto Electoral del Estado 7. Tribunal de Justicia Administrativa 8. Auditoría Superior del Estado 9. Sala Especializada en Materia Constitucional 10. Escuela Estatal de Formación Judicial 11. Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla *Los autónomos no se especifican de manera	Sí
--------	--	----	---	----

Entidad	Modelo de garante aprobado	Número de autoridades garantes	Distribución de competencias	Definitivo
			clara en algún capítulo de la constitución.	
Querétaro	Centralizado (contraloría)	10	1 garante del ejecutivo. 2 Contraloría del Poder legislativo 3. Contraloría del Poder judicial Fiscalía General del Estado de Querétaro Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Querétaro Tribunal Electoral del Estado de Querétaro Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Querétaro Consejo Estatal de Evaluación de la Política de Desarrollo Social Instituto Estatal Electoral de Querétaro Universidad Autónoma de Querétaro	No

Entidad	Modelo de garante aprobado	Número de autoridades garantes	Distribución de competencias	Definitivo
Quintana Roo	Centralizado (contraloría)	10	1 garante del ejecutivo. 2 Contraloría del Poder legislativo 3. Contraloría del Poder judicial Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo Instituto Electoral del Estado de Quintana Roo Tribunal Electoral del Estado de Quintana Roo Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo Fiscalía General del Estado de Quintana Roo Universidad Autónoma de Quintana Roo Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción	No

Entidad	Modelo de garante aprobado	Número de autoridades garantes	Distribución de competencias	Definitivo
San Luis Potosí	Centralizado (contraloría)	10	1 garante del ejecutivo. 2 Contraloría del Poder legislativo 3. Contraloría del Poder judicial Comisión Estatal de Derechos Humanos Fiscalía General del Estado Instituto Electoral del Estado Tribunal Electoral del Estado Tribunal de Justicia Administrativa del Estado Universidad Autónoma de San Luis Potosí Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción	No

Sinaloa	Centralizado (contraloría)	11	1 garante del ejecutivo. 2 Contraloría del Poder legislativo 3. Contraloría del Poder judicial Instituto Electoral del Estado de Sinaloa Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa Fiscalía General del Estado de Sinaloa Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa Tribunal Electoral del Estado de Sinaloa Universidad Autónoma de Sinaloa Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción Consejo Estatal de Evaluación de la Política de Desarrollo Social	No
---------	-------------------------------	----	---	----

Entidad	Modelo de garante aprobado	Número de autoridades garantes	Distribución de competencias	Definitivo
Sonora	órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado; denominado Transparencia para el Pueblo del Estado de Sonora	6	Transparencia para el pueblo del Estado de Sonora órgano de control y disciplina del Poder Judicial del Estado, Órgano Interno de Control del Congreso del Estado; OIC de Órganos Constitucionales autónomos: Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización Tribunal de justicia Administrativa Universidad de Sonora	Sí

Tabasco	Instituto de Transparencia para el Pueblo del estado de Tabasco, órgano administrativo desconcentrado del la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, con autonomía técnica y de gestión, con una persona titular a cargo nombrada por el titular del poder ejecutivo del estado	10	1. Instituto de Transparencia para el Pueblo del estado de Tabasco - Poder ejecutivo y Municipios. 2. Contraloría Poder legislativo. 3 Contraloría Poder judicial. OIC de Órganos Constitucionales autónomos: 4. Comisión Estatal de los Derechos Humanos 5. Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco 6. órgano Superior de Fiscalización del Estado 7. Fiscalía General del Estado 8. Centro de Especialización Judicial 9. Tribunal Electoral de Tabasco 10. Tribunal de Justicia Administrativa del Estado Ámbito Federal: partidos políticos (INE) y sindicatos (autoridades laborales)	Sí
---------	--	----	--	----

Entidad	Modelo de garante aprobado	Número de autoridades garantes	Distribución de competencias	Definitivo
			*Los autónomos no se especifican de manera clara en algún capítulo de la constitución.	

Tamaulipas	Transparencia para el Pueblo de Tamaulipas, órgano desconcentrado de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno. con una persona titular nombrada por el ejecutivo estatal	10	1. Transparencia para el Pueblo de Tamaulipas - Poder ejecutivo y municipios. 2. Contraloría Poder legislativo. 3 contraloría Poder judicial. OIC de Órganos Constitucionales autónomos: 4. Instituto Estatal de Protección a la Identidad 5. Instituto Electoral de Tamaulipas 6. Tribunal Electoral del estado 7. Auditoría Superior del Estado 8. Fiscalía General de Justicia del estado 9. Escuela Judicial de Tamaulipas 10. Tribunal de Justicia Administrativa Ámbito Federal: partidos políticos (INE) y sindicatos (autoridades laborales) *Los autónomos no se especifican de manera clara en algún capítulo de la constitución.	Sí
------------	--	----	--	----

Entidad	Modelo de garante aprobado	Número de autoridades garantes	Distribución de competencias	Definitivo
Tlaxcala	Centralizado (contraloría)	10	1 garante del ejecutivo. 2 Contraloría del Poder legislativo 3. Contraloría del Poder judicial Comisión Estatal de Derechos Humanos Instituto Electoral de Tlaxcala Tribunal Electoral de Tlaxcala Tribunal de Justicia Administrativa de Tlaxcala Fiscalía General del Estado de Tlaxcala Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tlaxcala Universidad Autónoma de Tlaxcala	No

Entidad	Modelo de garante aprobado	Número de autoridades garantes	Distribución de competencias	Definitivo
Veracruz	Centralizado (Contraloría General del Estado)	12	1. Contraloría general del estado. - Poder ejecutivo y municipios. 2. contraloría poder judicial. 3. Contraloría poder legislativo. 4. ConOIC de autónomos 4. Fiscalía General 5. Universidad Veracruzana 6. Centro de Conciliación Local 7. Tribunal Electoral 8. Autoridad electoral 9. Tribunal Estatal de Justicia Administrativa 10. Comisión Estatal de Derechos Humanos 11. Órgano de Fiscalización Superior 12. Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas	Sí
Yucatán	Transparencia para el pueblo de Yucatán.	13	1. Transparencia para el Pueblo del estado de	Sí

Entidad	Modelo de garante aprobado	Número de autoridades garantes	Distribución de competencias	Definitivo
	Órgano desconcentrado de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno. a cargo de una persona titular nombrada por el ejecutivo estatal		Yucatán - Poder ejecutivo y municipios. 2. órgano de control y disciplina del poder judicial. 3. contraloría del Poder Legislativo. 4. Instituto electoral y de Participación Ciudadana - partidos políticos. 5. Centro del Conciliación laboral del estado - sindicatos del apartado A del 123 CPEUM. 6. Tribunales laborales del poder judicial del estado - sindicatos del apartado B del 123 CPEUM OIC de Órganos Constitucionales autónomos: 7. Comisión de Derechos Humanos 8. Tribunal electoral 9. Tribunal de Justicia Administrativa	

Entidad	Modelo de garante aprobado	Número de autoridades garantes	Distribución de competencias	Definitivo
			10. Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción 11. Agencia de Transporte 12. Fiscalía General 13. Agencia de Inteligencia Patrimonial y Económica	

Zacatecas	Transparencia para el Pueblo de Zacatecas, órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado	14	1. Transparencia para el pueblo de Zacatecas - Poder ejecutivo y municipios. 2. Órgano de Control y Disciplina del Poder Judicial. 3. el órgano interno de control de La Legislatura del Estado; 4. el Instituto Electoral del Estado - partidos políticos con acreditación o registro estatal. 5. Centro de Conciliación Laboral del Estado, por cuanto hace a los sindicatos OIC de Órganos Constitucionales autónomos: 6. Comisión de Derechos Humanos 7. Centro de Conciliación Laboral 8. Instituto Electoral 9. Tribunal de Justicia Electoral 10. Auditoría Superior del Estado 11. Fiscalía General de Justicia	sí
------------------	--	----	---	----

Entidad	Modelo de garante aprobado	Número de autoridades garantes	Distribución de competencias	Definitivo
			12. Escuela Estatal de Formación Judicial 13. Tribunal de Justicia Administrativa 14. Tribunal de Justicia Laboral Burocrática *Los autónomos no se especifican de manera clara en algún capítulo de la constitución.	

REDES INTERNACIONALES

RIJA

- El viernes 05 de septiembre, se envió el Informe sobre la Comisión Internacional en Santo Domingo, República Dominicana, en el cual la Comisionada Nava informó a la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México sobre las actividades realizadas en la Primera Conferencia Internacional de Justicia Abierta los días 27 y 28 de agosto.
- El viernes 12 de septiembre, se recibieron por correo electrónico los Lineamientos de transparencia para los sistemas de justicia de Latinoamérica, elaborados por la Red Internacional de Justicia Abierta con el apoyo de UNESCO.

RTA

- Se dio seguimiento a la campaña de comunicación #TuInfoTuDerecho, del grupo de género y grupos en situación de vulnerabilidad.

OGP

- El lunes 09 de septiembre, se confirmó el registro de la Comisionada Ciudadana María del Carmen Nava Polina para asistir a la Cumbre Global de la Alianza para el Gobierno Abierto que se realizará del 06 al 10 de octubre en Vitoria-Gasteiz, España.
- Se revisó el programa preliminar de la Cumbre Global 2025.

CIT

- El jueves 11 de septiembre se realizó el registro de la ponencia de la Comisionada Nava para participar en el X Congreso de Transparencia y Gobierno Abierto.

RIPD

- El miércoles 10 de septiembre, se recibió en reenvío de la Secretaría Técnica del INFO, información relativa a la III Convocatoria de proyectos para Redes inscritas en la Plataforma de Redes Iberoamericanas para la Cooperación.
- El lunes 09 de septiembre, se recibió en reenvío de la Secretaría Técnica del INFO, la minuta de la reunión del 25 de agosto del grupo de trabajo de Protección de Datos y otros Derechos y Libertades.

GPA

- El jueves 11 de septiembre, se recibió en reenvío de la Secretaría Técnica del INFO, la agenda para la cumbre de la GPA que se realizará en Seúl, Corea del Sur, del 15 al 19 de septiembre.
- El jueves 11 de septiembre, se recibió en reenvío de la Secretaría Técnica del INFO, información de logística sobre la cumbre en Seúl, Corea del Sur.
- El jueves 11 de septiembre, se recibió en reenvío de la Secretaría Técnica del INFO, información sobre los nuevos miembros y observadores que se adherirán a la GPA.

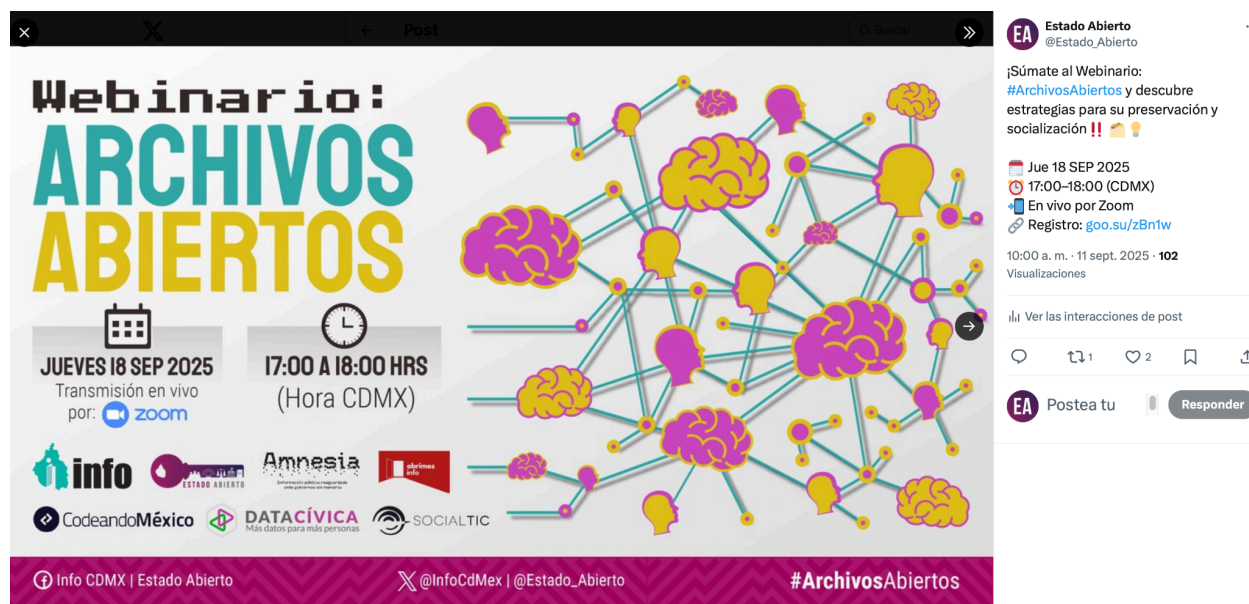
d. Contenidos de difusión

A continuación, se presenta el reporte semanal de las redes sociales donde se publica información de utilidad sobre las actividades desarrolladas en desahogo de la agenda de Estado Abierto.

X

Período: 5 al 12 de septiembre de 2025

En el periodo que se reporta se difundieron un aproximado 30 post en la cuenta de “X”, en donde se difunden diversas actividades entre ellas información y acciones en la materia de apertura y transparencia. En la semana que se reporta difundimos la invitación al Webinar: Archivos Abiertos.



https://x.com/Estado_Abierto/status/1966169872921948211

2. Actividades relativas a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación.

a. Agenda relacionada con el Estado Abierto.

i. Webinar sobre memoria y archivo

El jueves 18 de septiembre se realizará el Webinar: Archivos Abiertos, de manera digital, con el propósito de impulsar la apertura institucional a través de la memoria y archivo. Al respecto se reportan los siguientes avances:

- Se actualizó la ficha técnica, programa general y programa minuto por minuto.
- Se elaboraron las propuestas de invitación para personas ponentes y comisionadas del INFO CDMX.
- Se elaboraron y enviaron por correo electrónico las propuestas de invitación para Sistema Nacional Anticorrupción, personas titulares de Unidades de Transparencia y aliadas de redes.

- d. Se envió correo para solicitar las ligas personalizadas de personas ponentes, comisionadas e invitadas especiales.
- e. Se elaboró la encuesta de satisfacción que se pondrá a disposición de las personas asistentes el día del evento.
- f. Se gestionó la publicación del banner de invitación al webinar con hipervínculo a liga de registro de asistencia en el portal institucional del INFO CDMX.

Al cierre del jueves 11 de septiembre se contó con registro de **57 personas para asistir al evento de manera virtual**, que se detalla de la siguiente manera:

- 32 del sector público
- 16 de órganos garantes locales
- 6 de la sociedad civil
- 1 de la academia
- 1 sector privado y
- 1 público en general

La liga para el registro es la siguiente:
<https://us02web.zoom.us/meeting/register/EyJa1JQUScqIxzcf41PUQg#/registration>

b. Dictámenes técnicos de denuncia por vacíos de información pública.

Las denuncias por vacíos de información son instrumentos que sirven a las personas para dar aviso al Info CDMX cuando detectan que la información que deben publicar los sujetos obligados de la Ciudad de México en sus portales institucionales o en la Plataforma Nacional de Transparencia no está completa o no se encuentra actualizada.

A partir de las denuncias, el Instituto abre un procedimiento para verificar si está o no fundada la denuncia. En el proceso para determinar si una denuncia está fundada o no, participa la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación con la elaboración de los dictámenes técnicos.

El proceso de verificación para que la Dirección emita los dictámenes técnicos está basado en la Ley de Transparencia y en lo que señalan Lineamientos técnicos de evaluación para la revisión de la información publicada por el sujeto obligado en el portal institucional y en la Plataforma Nacional de Transparencia. Al respecto se realizó lo siguiente:

En la semana que se reporta se atendieron dos peticiones para dictaminar denuncias, de primera vez; una requerida por la Ponencia Nava y una por la Ponencia Enríquez.

Se entregó un dictamen a la Ponencia Nava. Se encuentra pendiente de atención una petición de dictamen de denuncia.

En lo que va del ejercicio 2025, la DEAAE ha elaborado y entregado a las áreas que así lo solicitaron, 53 dictámenes técnicos en los que se verificaron 107 denuncias por vacíos de información.

Los detalles de los dictámenes de las denuncias solicitados en la última semana se pueden observar en la siguiente tabla:

Expediente	Fecha de solicitud de dictaminación	Sujeto Obligado denunciado	Fecha de entrega de dictamen	Sentido del Dictamen	Normatividad a que se refiere el presunto incumplimiento	Área solicitante
DLT.0071/2025	03/09/2025	Secretaría de Administración y Finanzas			Art. 121, fr. IX (formato 9A) Remuneración bruta y neta	PCC MCNP
DLT.0073/2025	11/09/2025	Instituto de Vivienda de la Ciudad de México			Art. 121, fr. IX (formato 9A) Remuneración bruta y neta	PCP LLER

Para más información sobre el proceso de dictaminación por vacíos de información pública, se puede consultar la siguiente dirección electrónica:
<https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/denuncia.php>

c. Asesorías técnicas especializadas

Son un conjunto de acciones para brindar acompañamiento y asesoría permanente a los sujetos obligados para el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley de transparencia, Acceso a la Información y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; en cumplimiento de las atribuciones que le confiere a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación el Reglamento Interior de este Instituto en la fracción XX del artículo 22. En la semana que se reporta se realizó lo siguiente:

i. Asesorías técnicas especializadas por demanda de los sujetos obligados

En la semana que se reporta, 04 al 10 de septiembre, la Dirección brindó **3** asesorías a **3** sujetos obligados. Las cuales se realizaron a través de llamada telefónica o vía WhatsApp, sobre obligaciones de transparencia y comités de transparencia.

Los **Sujetos obligados** asesorados fueron la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México, Metrobús y la Alcaldía Cuauhtémoc.

En lo que corresponde al ejercicio 2025 se brindaron **256 asesorías a 89 sujetos obligados**.

ii. Encuesta para mejorar las asesorías técnicas especializadas

De la “Encuesta para mejorar la calidad de las asesorías técnicas especializadas” <https://forms.gle/T3tbLJPTN1AGeQhv9> del 04 al 10 de septiembre **se presentaron dos respuestas** de instituciones o actores públicos. En lo que corresponde al ejercicio 2025 se tienen **76** respuestas de **70** distintas instituciones o actores públicos.

La calificación promedio es de 5 de 5 en utilidad de la asesoría.

El 100% de las encuestas tienen los siguientes comentarios:

- Excelente trato y me brindó una explicación detallada y clara de lo que requería. Y brindo la opción de dar seguimiento a mis dudas.
- Muy satisfecha con la atención.
- Gracias por el poyo

Para más información sobre las asesorías técnicas especializadas que brinda el Equipo de Estado Abierto a través de la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación, se puede consultar la siguiente dirección electrónica: <https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/asesorias.php>.

d. Comités de Transparencia

En cumplimiento con la atribución que el Reglamento del Instituto le confiere en la fracción XIII del artículo 22, la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación lleva el registro y actualización permanente de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados, conforme a lo establecido en los Lineamientos Técnicos para la instalación y funcionamiento de los Comités. En la semana que se reporta esta Dirección realizó las siguientes acciones:

De los 123 registros otorgados a igual número de sujetos obligados, esta semana se ratificó el número de registro del Comité de Tribunal Electoral de la Ciudad de México.

Se asignó nuevo número de registro al Comité de la Alcaldía Iztacalco

Para más información sobre la integración y registro de los Comités de Transparencia a los que brinda el Equipo de Estado Abierto a través de la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación, se puede consultar la siguiente dirección electrónica:
<https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/comite.php>.

e. Actualización del Padrón de sujetos obligados supeditados a la Ley de Transparencia

En atención lo dispuesto por los artículos 21 y 53, fracción LI, de la Ley de Transparencia, es competencia del Instituto aprobar y mantener actualizado el padrón de sujetos obligados al cumplimiento de la propia Ley, en relación con el artículo 22, fracción XVI del Reglamento Interior del INFO CDMX, por lo que se analiza la normativa aplicable a las instituciones y actores públicos de la entidad, al respecto se informa que en esta semana:

Derivado de la reforma al Poder Judicial de la Ciudad de México, se realizó un análisis respecto de los cambios en los órganos que integran dicho poder, y se elaboró e inscribió un proyecto de acuerdo para la actualización del Padrón de sujetos obligados, para consideración y en su caso, aprobación del Pleno de este Instituto, con las modificaciones siguientes:

- Desincorporación del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México
- Incorporación del Órgano de Administración Judicial de la Ciudad de México y del Tribunal de Disciplina Judicial de la Ciudad de México.

El proyecto de acuerdo fue aprobado por el Pleno de este Instituto en la sesión del 10 de septiembre de 2025. Se encuentran en proceso las notificaciones correspondientes.

Para más información sobre el Padrón de Sujetos Obligados supeditados a la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, se puede consultar la siguiente dirección electrónica:
<https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/padron.php>